

A efectos de solicitud de la tarjeta de **residente PMR (persona con movilidad reducida)** para los estacionamientos regulados de la Empresa Municipal de Movilidad y Aparcamientos De Cádiz, S.A. (EMASA)

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
EMAIL		Móvil
<input type="text"/>		<input type="text"/>

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que me encuentro **empadronado** en la Ciudad de Cádiz, **con domicilio en:**

, y código postal

Que el vehículo matrícula , marca modelo
para el cual solicito la tarjeta de residente para la zona denominada (marcar la zona correspondiente):

Casco Antiguo | Paseo Marítimo | Bahía Blanca | Escritor Ramón Solís
 Muñoz Arenillas | Salvador del Mundo | Antiguo Astilleros | Los Corrales
 Loreto | **Verano**

está a mi nombre, constando así en el **permiso de circulación**, (en su defecto a nombre de persona jurídica pero con contrato o seguro de responsabilidad civil en el cual consta reflejado como conductor habitual),.

Igualmente, autorizo a EMASA, a que pueda comprobar la exactitud de dichos datos, comprometiéndome con la entrega del certificado de empadronamiento, cuando sea requerido para ello, así como cualquier otro documento necesario para demostrar la condición de residente (permiso de circulación, impuesto de circulación y DNI).

Así mismo, quedo enterado de que **la inexactitud, falsedad u omisión** en el contenido de esta declaración o en los datos o documentos que acompañan a la misma, **podrá dar lugar a las responsabilidades penales, civiles o administrativas** que correspondan, y que, de comprobarse la inexactitud de los datos declarados, se instruirá expediente de baja por inscripción indebida, sin perjuicio de las restantes responsabilidades que procedan.

(firma)

Fdo. D/D^a

En Cádiz, a de de

(Presentar solicitud en: Palacio de Congresos (entrada por C/ Plocia s/n). Con Cita Previa)

CONDICIONES GENERALES

El importe de la tasa del distintivo es de **20,40 €/año** (IVA incluido), no pudiéndose reducir en períodos inferiores, debiendo ser solicitado nuevamente tras la finalización de su vigencia. Además, de una **tasa de estacionamiento** por importe de **50 €/año** (IVA incluido).

(En el momento de inicio de la solicitud, el pago de la tasa de estacionamiento se prorrateará por trimestres naturales)

El solicitante deberá tener su domicilio en la zona de ámbito establecidos en la ordenanza reguladora o en Junta de Gobierno Local.

El distintivo debe figurar de forma visible en el parabrisas del vehículo, el incumplimiento de esto será motivo de sanción (art. 9. A OMZER)

Los titulares de la credencial de residente, podrán estacionar en la zona autorizada dentro del horario establecido, **no pudiendo permanecer el vehículo de forma continuada en la zona durante más de 5 días.**

El distintivo de residente autoriza únicamente a estacionar, con la condición de residente, en la zona indicada.

En todo caso el estacionamiento, fuera del sector asignado, no tendrá la consideración de residente.

El residente será responsable del uso del distintivo, debiendo comunicar el cambio de domicilio, transferencia del vehículo y cualquier variación, que impida el cumplimiento de los requisitos que sirvieron para su concesión, en cuyo caso, se procederá a la devolución del distintivo.

El solicitante autoriza a EMASA a solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Cádiz certificado de estar al corriente con la Hacienda Municipal.

El listado de calles y determinación de zonas de estacionamiento regulado, estará sujeto a las modificaciones que el Ayuntamiento acuerde en materia de tráfico.

Para cualquier aclaración puede usted dirigirse, mediante cita previa, a EMASA, cuyas oficinas se encuentran situadas en C/Plocia S/N (Palacio de Congresos) CADIZ. Tfno. 956 80 72 92, correo: usuarios@emasacadiz.es

La condición de residente para las tarjetas expedidas con la denominación "VERANO" tendrán un periodo de validez desde el 1 de junio al 15 de septiembre del año en curso, no teniendo la condición de residente fuera de este periodo.

(Firma)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable del tratamiento de los datos: EMPRESA MUNICIPAL DE MOVILIDAD Y APARCAMIENTOS DE CADIZ, S.A., con NIF: A-11062106 Dirección: calle Doctor Herrera Quevedo, 5, duplicado C.P.: 11010 Provincia: Cádiz Teléfono: 956 262 211 Email: asesoriajuridica@emasacadiz.es / Email DPD: dpd@emasacadiz.es

Finalidad del tratamiento: Tratamos la información que nos facilita con el fin de tramitación de los expedientes relativos a la expedición de tarjetas de estacionamiento de vehículos a las personas de movilidad reducida con grave discapacidad motórica. Los datos proporcionados **se conservarán** durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales.

El interesado ha sido informado para ser incluido en el mencionado tratamiento, haciéndose responsable de la veracidad de los datos facilitados y las modificaciones que sufran en el futuro. En cuanto a la **legitimación del tratamiento** está basada en el interés público, recogido en el artículo 6.1.e) del RGPD y viniendo atribuida la competencia en el artículo 25.1.g) de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Le informamos de que, con los datos que nos proporciona, no tomamos **decisiones automatizadas**, ni elaboramos perfiles comerciales ni de ningún tipo.

La empresa podrá comunicar datos, en los supuestos legalmente establecidos, a **terceros** como administración tributaria, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, administraciones con competencia en la materia. El hecho de no facilitar estos datos personales implicaría no poder dar cumplimiento a la prestación de la finalidad descrita e informada.

Si lo desea, puede dirigirse a la empresa o igualmente, puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la siguiente dirección dpd@emasacadiz.es con copia de DNI o documento acreditativo equivalente con el fin de ejercer los **derechos** de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento. Por otro lado, si lo ha facilitado, tendrá derecho a retirar el consentimiento prestado y el derecho a reclamar ante la Autoridad de control (Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía).

Las **categorías de datos** que se tratan son datos identificativos, datos económicos y se tratan datos especialmente protegidos. Los solicitantes serán los colectivos interesados a tal fin.

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

Fecha:

(Firma)

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR: 1) Copia Permiso de circulación del vehículo. 2) Copia de exención del Impuesto de vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) . 3) Copia DNI. 4) Orden de domiciliación bancaria (orden SEPA) 5) Acreditación de tener la condición de PMR

El volante de empadronamiento no se exige en el momento de la presentación de la solicitud, pero puede ser solicitado en cualquier momento, debiéndose presentar en un plazo no superior a 7 días desde el momento del requerimiento En **caso de comprobar que el residente no cumple con los requisitos se le dará de baja**, reservándose la empresa de emprender las medidas legales que estime oportuno. Así mismo **no tendrá derecho a la devolución de las tasas pagadas.**